

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 140 Martes 12 de junio de 2012 Sec. V-B. Pág. 27394

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

20325

Resolución de 31 de mayo de 2012, de la Subdirección General de Gestion, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-157 (Madrid-Irún con hijuelas) y VAC-050 (Madrid-Aranda de Duero). AC-CC-13/2012.

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal, ha solicitado autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-157 (Madrid-Irún con Hijuelas) y VAC-050 (Madrid-Aranda de Duero), ambas de la misma titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente, en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho A-453, en horas de nueve a catorce), o en la Dirección General de Transporte de la Junta de Castilla y León y en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de junio de 2012.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A120043117-1